

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSLES CIA LTDA S.A.  
CLEBRADA EL 06 DE FEBRERO DEL 2014

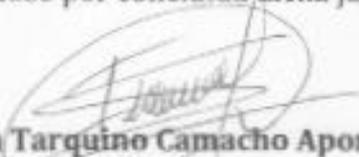
En el cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los seis días del mes de febrero del 2014, siendo las dieciséis horas, en las oficinas situadas en la calle Panamericana Norte KM/ Vía a Arenillas, se reúne la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA TRANSLES CIA LTDA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Aponte Avila Alcides Leonal, por sus propios derechos propietario de 1 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1 voto; Camacho Aponte Fanny Carolina, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; Camacho Aponte Iván Tarquino, por sus propios derechos propietario de 37 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 37 votos; Chuquirima Alejandro Olguer Antoliano, por sus propios derechos propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 1 votos; Echeverría Bonilla María Griselda, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; García Ruiz Carlos Agustín, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; González Gaona Fabián Marcelo, por sus propios derechos propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 80 votos; Izquierdo Gualan Francisco Javier, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; Merchán Díaz Hernán Rolando, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; Minchalo Barros Beatriz Emérita, por sus propios derechos propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 2 votos; Ochoa Alejandro Betty Esperanza, por sus propios derechos propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 38 votos; Rodríguez Galabay Editson Servilio, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; y Velez García José Neptali, por sus propios derechos propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 1 votos;

Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**

Preside la presente Junta Universal de Socios la Sra. María Griselda Echeverría Bonilla en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la

misma el Señor Iván Tarquino Camacho Aponte, en calidad de Gerente de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**; al respecto toma la palabra Señor Iván Tarquino Camacho Aponte, en calidad de Gerente, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil trece, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, y otros inconvenientes que se han presentado la empresa no ha entrado en actividad, el mismo que pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, toma la palabra Señor Ivan Tarquino Camacho Aponte Gerente de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del año Dos Mil Trece, el mismo que no presenta movimientos por cuanto la compañía aún no entra en actividad, por lo que actualmente se encuentra en etapa pre-operacional. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil trece, Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los dos puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diecisiete horas treinta minutos.



Ivan Tarquino Camacho Aponte  
GERENTE- SOCIOS



Echeverría Bonilla María Griselda  
PRESIDENTE- SOCIOS

Secretario AD-HOC



Aponte Avila Alcides Leonel  
SOCIO



Camacho Aponte Fanny Carolina  
SOCIO

**Chuquilmarca Alejandro Olguer Antoliano**

**SOCIO**

**García Ruiz Carlos Agustin**

**SOCIO**

**González Gaona Fabián Marcelo**

**SOCIO**

**Izquierdo Gualan Francisco Javier**

**SOCIO**

**Merchán Díaz Hernán Rolando**

**SOCIO**

**Minchalo Barros Beatriz Emérita**

**SOCIO**

**Ochoa Alejandro Betty Esperanza**

**SOCIO**

**Rodriguez Galabay Editson Servilio**

**SOCIO**

**Vélez García José Neptali**

**SOCIO**